

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**EXPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS DE LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR FOB,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: ABRIL A JUNIO DE 2021**

Código	Descripción arancelaria	Exportación (P)	
		Peso neto (en kilos)	Valor FOB (en balboas)
	TOTAL	694,575,317	858,628,099
2603.00.00.00.00	Minerales de cobre y sus concentrados.	280,880,000	681,595,055
0803.90.11.00.00	Bananas (Musa balbisiaca acuminata, Musa paradisiaca o Musa fapiantum), frescas (1).	158,389,561	40,707,122
4403.49.00.00.10	Teca en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	91,632,726	13,473,618
1701.13.00.00.00	Azúcar de caña en bruto sin adición de aromatizantes ni colorantes, mencionado en la nota 2 de la subpartida de este capítulo.	20,811,080	11,995,548
1511.10.00.00.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	9,342,720	9,845,945
3004.90.99.00.00	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	233,672	7,042,625
7204.10.00.00.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	33,515,720	6,886,986
2301.20.10.00.00	Harina de pescado.	3,712,410	4,462,881
0202.30.00.00.90	Los demás cortes (trozos), deshuesada, de carne de animales de la especie bovina, congelada.	741,951	3,826,743
0901.22.00.00.00	Café tostado, descafeinado.	179,049	3,752,066
0807.11.00.00.00	Sandías frescas.	6,921,036	3,726,281
0306.16.90.00.00	Camarones y langostinos, de agua fría (Pandalus spp., Crangon crangon), congelados, excepto ahumados.	324,314	3,406,412
2208.40.10.00.00	Ron.	977,600	3,333,123
7602.00.00.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	5,342,876	2,918,069
0302.19.00.00.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	1,310,419	2,878,840
7108.12.00.00.00	Oro, incluido el oro platinado de las demás formas en bruto, para uso no monetario.	59	2,714,441
0302.32.00.00.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (Thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	862,907	2,416,566
7612.90.92.00.00	Envases para cervezas o bebidas gasificadas, de capacidad inferior o igual a 300 l, de aluminio.	323,074	2,180,354
0206.10.00.00.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	970,296	2,088,760
7404.00.00.00.00	Desperdicios y desechos, de cobre.	1,463,000	2,075,600
4804.59.00.00.00	Los demás papeles y cartones kraft, de peso superior o igual a 225 g/m2, sin estucar ni recubrir.	3,011,515	2,005,154
0709.93.00.00.00	Calabazas (zapallos), y calabacines (Cucurbita spp.), frescas o refrigeradas.	4,592,725	1,708,353
7112.91.00.00.00	Desperdicios y desechos de oro o de chapado (plaqué), de oro, excepto las barreduras que contengan otro metal precioso.	266	1,523,317
0407.11.00.00.00	Huevos de la especie Gallus domesticus, con cáscara (cascarón), frescos, fecundados para incubación.	245,278	1,347,405
	Otras mercaderías.	68,791,063	40,716,835

(1) Las cifras de bananas de abril a junio de 2020, corresponden a los datos reportados por la Dirección Nacional del Banano del Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Se exportaron 8,553,913 cajas.

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.